

- Simon, Sherry (1996). *Gender in Translation. Cultural identity and the politics of transmission*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Spivak, Gayatri Chakravorty (1992). The Politics of Translation. En *Destabilising Theory. Contemporary Feminist Debates*, Barrett y Phillips (eds.), 177-200. Cambridge: Polity Press.
- von Flotow, Luise (1997). *Translation and Gender. Translating in the 'Era of Feminism'*. Manchester y Ottawa: St. Jérôme y University of Ottawa Press.

**Cortés Zaborras, Carmen y Hernández Guerrero, M<sup>a</sup> José (coords.), (2005). *La traducción periodística*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 448 pp.**

David Marín Hernández  
Universidad de Málaga

### 1. La especificidad de la traducción periodística

En comparación con otras tipologías textuales —como la literaria, la científico-técnica, o la jurídica, por ejemplo—, el género periodístico ha recibido una atención escasa por parte de la traductología. Sin embargo, las relaciones entre la traducción y la prensa son intensas, tanto cuantitativa como cualitativamente. Por lo que a la cantidad se refiere, son muchos los textos traducidos que se publican en los diarios o suplementos semanales: noticias de agencias extranjeras, artículos de opinión, declaraciones de personalidades, revistas de prensa foráneas, etc. Pero, independientemente de esta abundancia de traducciones, más interesante nos parece el punto de partida que da origen a la publicación que comentamos ahora: la periodística es una forma de traducción especializada, puesto que posee características propias que la diferencian de otras modalidades. En otras palabras, la traducción periodística no es sólo aquella que se encarga de traducir los textos publicados en la prensa, sino *una forma especial de traducir*. Al análisis de esta especificidad se consagran los diferentes trabajos publicados en esta recopilación de artículos, de cuya edición se han encargado las profesoras de la Universidad Málaga Carmen Cortés y M<sup>a</sup> José Hernández, y que constituye el número catorce de la colección «Escuela de traductores de Toledo».

Ya desde las primeras páginas del volumen se subraya que esta especificidad se deriva no sólo de los rasgos inherentes a los textos periodísticos, sino sobre todo de las condiciones profesionales en las que trabaja el traductor. En este sentido, son reveladoras las contribuciones en esta recopilación de dos periodistas profesionales que trabajan, además, como traductores. José Manuel Vidal, periodista y traductor del diario *El Mundo*, nos muestra con todo detalle el funcionamiento interno de una redacción y la función que en ella desempeña el traductor. En su artículo, «Algunas

vivencias de un traductor de prensa», señala el autor algunas de las particularidades de este tipo de traducción: la capacidad de trabajar bajo la presión que impone el ritmo vertiginoso de un periódico, de traducir sobre cualquier tema, de estar al tanto no sólo de la actualidad sino también de los neologismos de las lenguas de trabajo, o de modificar el texto original para adaptarlo al estilo periodístico.

Igualmente reveladora en este sentido resulta la aportación de Pablo García Suárez, traductor de la Agencia EFE. En su trabajo «Noticias de agencia: características, problemas y retos de su traducción», aporta el autor otro de los rasgos específicos del traductor-periodista: la clásica fidelidad que el traductor le debe al texto original se ve subordinada en este caso a su condición de periodista, de manera que ha de ser igualmente fiel a los hechos que narra en su traducción y corregir las «imprecisiones» del original. El respeto del estilo propio de la agencia de prensa o publicación para la que trabaja constituye una tercera fidelidad que influye sobre las dos anteriores. En el caso de la traducción de textos árabes —lengua desde la que trabaja García Suárez—, la dificultad para conseguir esta uniformidad no es únicamente estilística, sino ideológica, pues los equivalentes españoles propuestos para términos religiosos del islam, por ejemplo, reflejan inevitablemente la mirada subjetiva del traductor hacia esta religión, por lo que es necesario que quienes traducen para una misma agencia lleguen a soluciones homogéneas.

M<sup>a</sup> José Hernández, en «Prensa y traducción», ahonda en esta dirección y nos ofrece una interesante descripción de las particularidades del traductor de prensa, uno de los temas esenciales de su línea de investigación y sobre el que ya ha publicado con anterioridad otros estudios. Tras una revisión de la bibliografía más relevante sobre este tema, enumera la autora los factores lingüísticos y extralingüísticos que condicionan la labor del traductor y que, básicamente, coinciden con los que rigen la práctica profesional del periodismo. Nos proporciona la doctora Hernández un panorama general de la función que desempeña la traducción en los grandes periódicos españoles —*El País*, *El Mundo*, *La Vanguardia*, *ABC* y *La Razón*—; analiza las escasas referencias que se hacen a la traducción en los libros de estilo de estos diarios; y estudia las razones por las que los textos traducidos que se publican en prensa rara vez aparecen firmados —hechos que demuestran el poco cuidado que se le presta a la traducción en los periódicos españoles, pese a que ésta constituye una fuente importante de textos y un valor añadido para las publicaciones—.

José Enrique García centra su atención en las subordinaciones que constriñen la traducción periodística. En «Palabra, espacio y tiempo» son descritos dos de estos condicionantes extralingüísticos: el escaso tiempo para realizar las traducciones y los límites de espacio de los que dispone el traductor —que no siempre coincide con la longitud del texto original, por lo que, en ocasiones, son necesarias las síntesis y supresiones de párrafos—. Los elementos paraverbales adquieren también protagonismo en la contribución de Carmen Cortés e Isabel Turci, titulada «La edición española de *Le Monde diplomatique*». A partir de un corpus de textos franceses de esta publicación mensual y sus traducciones en la edición española, las autoras ofrecen un

estudio descriptivo que trasciende lo estrictamente lingüístico. Se estudian, por ejemplo, las modificaciones tipográficas realizadas en el proceso de transcodificación, así como los cambios en el formato de las páginas de ambas ediciones, en la cabecera del periódico, en la ubicación de los títulos, en el sumario, en la disposición de la publicidad, etc. Se subrayan en esta comparación las necesarias adaptaciones culturales que se han introducido en los textos de llegada con la finalidad de adecuar los artículos originales al público español. A pesar del enfoque descriptivo que predomina en el artículo, se señalan en él algunas traducciones desafortunadas. Las autoras no se limitan a subrayar fallos, sino que apuntan la génesis del error y ofrecen su explicación etiológica, por lo que este estudio permite alcanzar conclusiones muy rentables para la didáctica de la traducción. Desde una perspectiva teórica, resultan de gran interés las reflexiones sobre el concepto de función que se proponen en este trabajo: el hecho de que sea la misma editora francesa la que se encarga de la publicación española, la que fija el escopo, la que determina la situación de llegada y la función del texto traducido, hace concluir a las autoras que ambas ediciones comparten función, de lo que podría concluirse que no toda traducción entraña un cambio funcional.

Lidia Taillefer, en «La edición en inglés de un periódico español: *Sur in English*», realiza una comparación entre el diario malagueño *Sur* y su correspondiente versión semanal inglesa *Sur in English*. La autora ofrece un perfil del lector prototípico de la edición en lengua inglesa y analiza la elección de los contenidos que se traducen en ella. La confrontación de una y otra edición pone de relieve que la selección de artículos que se traducen intenta evitar realidades desagradables para la comunidad angloparlante de la Costa del Sol. La comparación entre los textos que componen el corpus se lleva a cabo tanto desde una perspectiva extralingüística —se describen las maquetaciones de ambas ediciones— como lingüística —léxico-semántica y morfo-sintáctica—.

## 2. ¿Existe el género periodístico?

El temor inicial con el que podríamos acercarnos a una obra de un título tan amplio —¿qué se entiende exactamente por *texto periodístico*?— se ve disipado desde las páginas iniciales del libro, pues los primeros trabajos se encargan de diseccionar con precisión este concepto. Se abre la compilación con un artículo dedicado al concepto de género periodístico —«Análisis discursivo de la noticia periodística»—, en el que José M. Bustos Gisbert se pregunta si la heterogeneidad de textos que se publican en la prensa escrita puede englobarse realmente en una única categoría textual. Concluye el autor que el canal de transmisión no sirve por sí solo para marcar la especificidad de estos textos, por lo que la categoría de género periodístico no pasa de ser una etiqueta poco reflexionada. Por esta razón, un análisis discursivo de esta tipología textual ha de agrupar la variedad de textos de la prensa escrita en subcategorías ulteriores que permitan detectar la particularidad de cada variante. La noticia,

como género autónomo, centra la atención del autor, quien realiza una descripción de este género desde el punto de vista oracional —plano morfosintáctico y léxico— y desde una perspectiva discursiva —análisis de los distintos mecanismos lingüísticos que permiten la coherencia y conexión textual—.

Puesto que el concepto de género periodístico constituye una categoría excesivamente amplia que da cabida a una gran variedad de textos, M<sup>a</sup> José Hernández, con vistas al análisis de las estrategias de traducción que se dan en cada uno de ellos, los ha dividido en tres apartados según la utilización de la lengua escrita, su finalidad y la disposición psicológica del autor: géneros informativos, interpretativos y argumentativos. En una segunda aportación, «La traducción de los géneros periodísticos», parte de un corpus textual de una gran riqueza —constituido por textos franceses (crónicas, reportajes, noticias, entrevistas, etc.) y sus respectivas traducciones publicadas en *El País* y *El Mundo*—, y constata que las *normas* de traducción varían en cada uno de estos géneros. En el informativo, dada su rigidez textual, el traductor se ve obligado a realizar modificaciones más profundas que en los demás géneros, puesto que ha de hacer que su traducción funcione ante unos lectores diferentes y en un nuevo marco comunicativo. En cuanto a los textos interpretativos, dado en ellos el autor cobra mayor protagonismo y el lenguaje es más expresivo, los traductores se muestran mucho más respetuosos y las alteraciones son menores —aunque en ocasiones tienen que sintetizar y suprimir—. Finalmente, en el género argumentativo la norma de traducción es el máximo respeto al original, ya que cualquier modificación podría romper la argumentación del texto de salida.

También Gemma Andújar adopta en su artículo «La traducción de nexos causales y de mecanismos anafóricos. Análisis de un caso francés-español» una perspectiva descriptiva y, a partir de un corpus de un centenar de artículos franceses y sus respectivas traducciones españolas, analiza las distintas traducciones que se proponen de la marca francesa *voilà*. Se estudian en este trabajo los valores semánticos de la expresión *voilà pourquoi* en los textos originales y, a continuación, se describen las regularidades del comportamiento traductor en la búsqueda de equivalencias españolas para esta marca de causalidad.

### 3. Analogías entre la traducción y el periodismo: la mediación cultural

La lectura de esta obra confirma la gran similitud que existe entre traductores y periodistas, al menos en cuanto a la posición de *mediadores* que estos dos profesionales ocupan en la sociedad. Estas analogías se han comentado ya en el pasado en lo que se refiere a la divulgación de los textos científico-técnicos: las mismas dudas suscitadas en los estudios de traducción sobre quién ha de traducir estos textos —el traductor o el científico—, han surgido igualmente en el ámbito del periodismo para decidir quién es el profesional más adecuado para divulgar la ciencia —el científico o el periodista—. Al margen de esta comparación, los trabajos que se comentan ahora

insisten fundamentalmente en la labor de mediación cultural como denominador común entre traducción y periodismo.

Allí donde se lleva a cabo un proceso de mediación cultural es fácil advertir las huellas ideológicas del mediador. La representación del Otro y los prejuicios que ésta conlleva son, pues, temas que preocupan por igual a periodistas y traductores. Efectivamente, los textos generados por ambos profesionales se prestan por igual a un análisis crítico del discurso. Especialmente enjundiosos resultan estos análisis cuando se trata de la representación de las sociedades musulmanas en Occidente. Este es el tema al que dedican su trabajo Ovidi Carbonell i Cortés y Khadija Madouri. En el artículo «Las huellas de la ideología. Terrorismo e islam en los medios de comunicación» denuncian los autores el halo de primitivismo y violencia con el que la prensa occidental presenta al mundo árabe; prejuicios que resultan particularmente visibles y reduccionistas en las traducciones de los discursos de Ibn Lâdin —transcripción culta del popular Bin Laden—. De gran interés nos ha parecido el ejercicio comparativo que proponen a los lectores en el apéndice con el que concluye el artículo. En él, se ofrece la versión original del primer discurso pronunciado por Ibn Lâdin en *al-Jazeera* tras el 11-S y las traducciones que se publicaron en *The Washington Post*, *El País* y *El Mundo*. A continuación, se presenta una nueva traducción de este discurso realizada *ad hoc* por Carbonell y Madouri para este volumen. Si el lector no estuviese advertido, resultaría imposible pensar que esta nueva versión de Carbonell y Madouri y las publicadas por los diarios citados surgen del mismo texto árabe. Sostienen los autores que, a diferencia de la imagen que muchos periódicos ofrecen de Ibn Lâdin, su discurso resulta «cohesionado, coherente y nos tememos que eficaz desde un punto de vista pragmático». Desgraciadamente, concluyen, esta violencia epistémica que la prensa occidental realiza sobre el mundo árabe da alas a los sectores más integristas de las sociedades musulmanas, pues les confirma «la imagen falaz de un Occidente homogéneo, inambiguo y estereotipado enfrentado con un Islam monolítico».

Demuestran estas conclusiones la atalaya inmejorable que constituyen la prensa y la traducción —ambas por separado, pero especialmente cuando se analizan conjuntamente— para observar las sociedades y describir cómo éstas se relacionan entre sí. Uno de los campos en donde mejor se aprecian las bondades de la conjunción prensa-traducción para realizar estudios descriptivos de la sociedad es el literario. La segunda de las contribuciones de Carmen Cortés, «La traducción en *Le Monde des livres* y en *Babelia*», analiza las referencias a la traducción que se hacen en estas dos publicaciones. Independientemente de que sean escasos y breves los comentarios que los críticos literarios dedican en sus reseñas a los traductores, lo cierto es que la mera selección de las obras traducidas que se comentan en los suplementos literarios permite estudiar la historia de la recepción literaria, las relaciones de poder entre culturas, la valoración que cada sociedad hace de la labor traductora o las políticas editoriales vigentes en cada país.

#### 4. Conclusión

No es necesario realizar una búsqueda muy exhaustiva en el periódico de cualquier día para encontrar textos traducidos. La prensa escrita, por su cotidianidad y número de lectores, es quizás la publicación donde más traducciones se leen — independientemente de que el lector sea consciente de ello—. Aunque los diarios no suelen molestarse en indicar qué textos son realmente traducciones, lo cierto es que la traductología no puede pasar por alto este fenómeno; máxime cuando los escasos estudios que existen sobre este tema han demostrado con creces que la traducción de esta tipología textual permite alcanzar conclusiones de gran interés para matizar el concepto de traducción y la descripción de su práctica profesional. Pese a ello, los sectores académicos del periodismo y la traducción desarrollan sus investigaciones de forma paralela, con escasos contactos entre sí. Los artículos que componen *La traducción periodística* nos demuestran que una vinculación más estrecha entre los investigadores de ambos ámbitos ha de resultar necesariamente fructífera.

La lectura que nos proponen M<sup>a</sup> José Hernández y Carmen Cortés se inserta en una línea de investigación poco transitada hasta el momento. Sin duda, la relevancia de las conclusiones que nos presentan estas autoras no debe pasar inadvertida. Los trabajos recopilados en esta publicación ilustran de forma diáfana las adaptaciones funcionales y culturales propias del fenómeno de la mediación; el sesgo ideológico que caracteriza la representación del Otro; la necesidad de adoptar una perspectiva discursiva para la búsqueda de equivalencias lingüísticas; el mayor o menor grado de libertad que puede permitirse el traductor en función del género del texto original; o las subordinaciones espacio-temporales que constriñen esta libertad. Así pues, al margen del interés teórico de esta obra, *La traducción periodística* resultará también de gran utilidad para la didáctica de la traducción, ya que los numerosos ejemplos que ofrece —en textos periodísticos concretos y sus respectivas traducciones españolas— constituyen una ilustración perfecta de las corrientes de pensamiento más productivas de la traductología contemporánea.